

Redacción, Administración, Talleres Benito Gutiérrez, 1 (Paseo de la Tola) Teléfono 153

# El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Precios de suscripción: CAPITAL UN MES... PESETA FUERA DE LA CAPITAL TRIMESTRE... PESETA SEMESTRE... PESETA AÑO... PESETA Pago adelantado

## Retrógrados ó neopaganos

POR MANUEL POLO Y PEYROLÓN, senador.

Despectivamente se nos califica de retrógrados a los católicos que recordamos con envidia los siglos, no remotos, de ferviente y arraigada fe, y las instituciones medioevales que resolvían entonces la cuestión social sin violencias ni alteraciones de orden público, y no se percatan nuestros censores de que son cien veces más retrógrados que nosotros los que, no solamente vuelven los ojos hacia el paganismo, sino que viven de su espíritu y pretenden resucitarlo, y hasta cierto punto lo consiguen en las costumbres mal llamadas modernistas, cuando son rancias y viejas que caen nada menos que del otro lado de la cruz.

Quisiéramos retroceder nosotros tres ó cuatro siglos nada más, y no en todo, sino únicamente en lo bueno, en lo piadoso y en lo justo; cuando ellos, aunque sin darse cuenta del espíritu que los anima, retroceden de un golpe 19 ó 20 siglos nada menos.

Y, sin embargo, nosotros somos retrógrados, y ellos progresivos; nosotros obscurantistas, y ellos partidarios de la luz más esplendorosa y brillante. Y es que el progreso no se realiza en la especie humana en línea recta, sino en círculo, y después de los años mil vuelven las aguas por donde solían ir.

De donde resulta, que los verdaderos amantes de la cultura y del verdadero progreso somos los católicos, que dividimos la Historia en dos grandes edades: siglos que caen del lado de allá de la Cruz, y siglos que caen del lado de acá, ó lo que es lo mismo: paganismo y cristianismo, dos civilizaciones que se han repartido el imperio del mundo, pero entre las cuales el parangón se ha hecho cien veces, sentenciando el pleito los sabios de todas las escuelas en favor del Cristianismo.

Solo que la cultura sectaria por odio a Cristo y a su Iglesia, y nada más que por odio, ha dispuesto las cosas de otra manera y lo que entre ellos priva, tal vez inconscientemente, es el paganismo.

El antropomorfismo, la sensualidad y la esclavitud fueron las notas características de las civilizaciones paganas y clásicas de Grecia y Roma, y el retorno a aquellas vergüenzas se efectúa entre nosotros lenta pero progresivamente.

Las teogonías paganas no remontaron nunca el vuelo de su razón hasta concebir un Dios, espíritu puro, suma y compendio de todas las bondades y perfecciones, en grado infinito, premiado de buenos y castigador de malos; pero si discurrieron lo suficiente para divinizar todas las perfecciones imperfectas humanas y para erigir altares a todos los vicios más gratos a nuestra sensualidad, de donde el politeísmo y su olimpo, con todos sus sus ídolos, de figura perfectamente miserable y humana.

Nuestros retrógrados neopaganos reservan sus sonrisas despectivas para la fe católica, y ellos, entes superiores, no creen en Dios, ni en Cristo, ni en Santa María, ni en los ángeles, ni en los Santos; pero como el hombre es un animal naturalmente religioso, inventan sus dioses, deificándose a sí mismos y convirtiendo en dioses a sus prójimos; es decir, a todos aquellos hombres que sobresalen en cualquier concepto. Renace el antropomorfismo.

Pero renace en forma tal, que da náuseas. Para no levantar los ojos a la altura, hoy ni se cree en el cielo ni en el Olimpo; pero se deleitan todos creyendo en sí mismos y en los demás, y por doquiera tropezamos con obsequios, adulaciones serviles, banquetes, homenajes, bodas de plata, de oro y hasta de diamante, centenarios, coronaciones, estatuas, monumentos y apoteosis de toda índole.

Reproducir la figura humana en las mezquitas, ha sido siempre una profanación, y aún un insulto a la Divinidad para los árabes; por el contrario, para los modernistas, el antropomorfismo, la figura del hombre y de la mujer, vestidos y desnudos, en posturas artísticas y grotescas, con todos los refinamientos de las admirables artes gráficas, lo llena todo.

Los honores del retrato público estaban reservados no hace muchos años a los San-

tos, los héroes, los grandes hombres, y los dignatarios eminentes. Gracias a las maravillas de la pintura, fotografía, fotograbado y fototipia, hoy se vulgariza la estampa humana, y en los papeles ilustrados vemos juntos, se exhiben en la misma página, el Pajá y el criminal más repulsivo, el rey y vasallo, la dama y la meretriz, farsas y farsantes, y para la información gráfica, ya no hay vida privada, ni pudores, ni secretos recónditos. El desnudo es lo que más viste, el yo satánico impera en sociedad, y el hombre se deifica constantemente a sí mismo.

Antes la personalidad era un nombre abstracto; el hombre célebre, personaje; pero hoy se llama personalidad en concreto al primer zapatero remendón que logra ver impreso su nombre, y lo logra todo el mundo.

Muertos los emperadores romanos se colocaba su busto en el Panteón, templo de todos los dioses, hoy iglesia de Santa María de las Flores, en Roma; es decir, se le tributaban honores divinos, y se cuenta de cierto emperador, que interrogado por su salud, en los últimos de su vida contestó: «Conozco que empiezo a transformarme en Dios», y estas apoteosis divinas me recuerda el espectáculo que estamos dando al mundo, al soplo de la gran Prensa, que lo hincha, con motivo del fallecimiento de Costa.

¿Quién duda de que el ilustre baturro fué un gran pensador, un escritor eminente y un hombre de modestas costumbres y de buena fé, en medio de sus grandes errores izquierdistas? Nadie; pero si el antropomorfismo no estuviere de moda, y si nuestro gran aragonés no hubiese militado en el radicalismo antireligioso, seguramente no presenciaríamos esa apoteosis hiperbólica, por no llamarla de otra manera, y de la cual se ríe Dios como se ríe de todas las miserias humanas: a pesar del embalsamamiento, han tenido que retirarse los guardias municipales que custodiaban el cadáver, porque dicen que el hedor que despidió es intolerable.

Muchos son, desgraciadamente, los que se niegan a descubrirse cuando tropiezan en la calle con Jesús Sacramentado, y se apresuran a hacerlo delante de los míseros restos de un cadáver, que quizás es conducido al cementerio civil, sin cruz y sin el menor signo religioso, por haber muerto su dueño impenitente.

De la sensualidad, libertinaje, pornografía, sicalipsis y hediondez que imperan en las sociedades modernas, podrían escribirse tomos en folio; pero basta y sobra el espectáculo que están dando muchos cinematógrafos, cafes cantantes y teatros del género chico y hasta infimo. Más de un año hace que se representa diariamente en el teatro de Eslava de Madrid la indecente Corte de Faradón, que seaba de ponerse también en escena en el Real, donde las clases aristocráticas toleraron igualmente la ópera Salomé, prohibida por verecunda en naciones protestantes.

Por último, la esclavitud, revistiendo formas modernas y que intentan pasar por cuitas, se inicia también entre nosotros. Van siendo ya muchos los que perecen de hambre; millones, no miles, de obreros ven-se precisados a emigrar para no morir, por no poder satisfacer sus necesidades y las de sus familias, más apremiantes. Al menos, entre los paganos, el amo tenía el deber de alimentar al esclavo. Imperando el individualismo, los patronos, los capitalistas, han practicado a su antojo la tiranía más irritante con los obreros, y ahora éstos, sindicatos, toman el desquite y lo practican con sus amos y con los obreros no afiliados a sus sociedades de resistencia. Verdaderos horrores cometen los sindicalistas con los trabajadores que quieren ser verdaderamente libres.

Por los retrógrados neopaganos que nos persiguen se intenta, pues, que retrocedamos de un golpe veinte siglos, y se grita furiosamente y a todo trapo ¡muera el infame!, ¡abajo la Cruz!, y preciso es que los católicos, bien percatados de la gravedad que entrañan estas orientaciones, cumplá-

mos con nuestro deber rechazándolas, primero, con el ejemplo, y luego con incesante actividad y propaganda.

## PARIS

LA LUCHA ESCOLAR

III

Los maestros dieron un paso más en sus tentativas de libertad; se trata del proceso suscitado por los amicales contra el Cardenal Luçon a propósito de la carta colectiva de los Obispos. Lo que más les ha preocupado de este proceso no es precisamente la violación de la neutralidad escolar y los daños que pudiera seguirseles. Esto era solo un pretexto; su intención era otra.

He aquí, según los mismos profesores, lo que persiguen en esta empresa. Ellos mismos, abandonados a sus propias fuerzas, sostienen con la Iglesia este combate supremo que ha de terminar con la extinción de una de las dos partes.

El hecho de la Federación de los amicales sustituyéndose mutuamente en la administración con el fin de perseguir a los Obispos ante los tribunales de la nación, es un hecho sindical de alta significación; es la condenación irremisible del sistema administrativo que heredó la República de la Monarquía.

Aquí no hay, por lo tanto, más agente que los maestros, que se arrojan la potestad ministerial. Su intento es la sanción jurídica del hecho sindical por la promulgación de la legalidad que ampare la campaña intentada contra los Obispos en la persona del Cardenal Luçon.

Para nosotros, escribe Mr. Geay, lo que importa es el reconocimiento legal. Si con la ley de 1911 nuestros amicales son iguales a los Sindicatos profesionales, hemos obtenido ya una revolución. Si somos vencidos, esto es, si el tribunal reconoce que solo un sindicato establecido, según la ley de 1884, tiene el derecho de obrar en nombre de la colectividad en un asunto de interés general, entonces tenemos un argumento atroz para decir primero a los maestros y después a los demás funcionarios: «Vuestros grandes pensamientos no tendrán verdadera fuerza mientras no se conviertan en sindicatos.»

El proceso de Reims confirmado en París, reconoce y sanciona la legalidad de la campaña seguida por los amicales con el cardenal Luçon. Mr. Glay se alegra de esto: «El 25 de Febrero de 1910 será una fecha memorable en la vida cooperativa de los maestros franceses. Mientras que el parlamento y Mr. Doumergue se preguntan cómo tendrán los progresos de la Iglesia, la Federación obra y hace retroceder al Episcopado. Los maestros pueden tener confianza en el porvenir del movimiento cooperativo.» Y cita después a Máximo Leroy, el juriconsulto de los derechos del hombre, haciendo suyas las ideas de este:

«La democracia, desarrollándose se aleja más y más de los restos monárquicos. La autoridad se disuelve y deja de ser considerada como infalible. Cada ciudadano tiene derecho a penetrar en la autoridad a la que devuélvese constitucionalmente todo derecho. El compara, reflexiona, discute y, en cierto modo, llega a ser un funcionario... el proceso judicial civil toma las proporciones de un acto constitucional...»

La demanda de los maestros contra los obispos en la persona del cardenal Luçon tiene, pues, el carácter de una pequeña revolución. En estas circunstancias ¿puede exigirlos Mr. Buisson disciplina en su proceder? Quizá llegue un día en que nuestros maestros primarios, lo mismo que los empleados del P. T. T. se declaren en libertad y todo el mundo lo celebrará y a nadie le tocará sufrir. Porque ¿qué se puede esperar de maestros indisciplinados, imbuidos en las ideas de Mr. Robin?

Las ideas emitidas en Bruselas por Mr. Buisson han fracasado. Como hombre prudente, sincero, debiera abogar por el tutor natural y primario del niño, por el padre de familia.

En el curso de la discusión de la ley financiera, ha querido introducir una disposición, castigando con multa y prisión a los padres ó ministros del culto que defiendan la libertad escolar.

La violación de la neutralidad que con la intervención de M. Groussau había sido ya aceptada como escusa legal por los padres de familia, desaparece en la redacción del texto de Mr. Dessaye que agrava el de Mr. Buisson.

Este no se ha atrevido a defender con franqueza su opinión, cediendo a los clamores del movimiento combista. ¿O es que desea implantar sus ideas a la sombra de su colega Dessaye?

Entonces se le pudiera aplicar aquello de la escritura: «La iniquidad carece de sinceridad y de lógica.» Esta sentencia caracteriza perfectamente a los defensores de la escuela neutra.

La lucha eficaz contra la escuela neutra.— Ha dicho Mr. Clemenceau: «La lucha no está ya en los caminos tortuosos, sino en la escuela» y efectivamente, a la escuela es adonde los políticos contemporáneos piensan llevar los elementos y el espíritu de su mayoría librepensadora y moral; donde nosotros, los católicos, queremos que se

respeten los derechos del niño en lo tocante a religión y a la sana moral.

¿Qué medios tenemos para luchar? Los obispos han adoptado uno: las sanciones en el foro de la conciencia. Mr. Chollet, obispo de Vedún, fundándose en la responsabilidad de los niños, ha llegado hasta exigir a los sacerdotes, que los excluyan de la primera comunión mientras se sirvan de los manuales condenados.

Este medio es eficaz hasta cierto punto, para los que siendo verdaderamente católicos no quieren renunciar a los Santos Sacramentos, pero estos son relativamente pocos y es preciso ayudarles en su debilidad.

Los obispos elogiaron las asociaciones de padres de familia encargadas de presentar a los maestros las reclamaciones justificadas por el empleo de los manuales condenados.

Se han fundado ya muchas asociaciones de esta clase, están ya erigidas en varios lugares, pero en otros no se ha hecho caso de estas reclamaciones. Los responsables de la enseñanza libre son los maestros, que pudiendo escoger otros textos en la lista de cada departamento, prefieren los peores violando la neutralidad.

En vista de este hecho Mr. Lerolle elogia en su discurso de Besancon el referendun popular. Este referendun consistirá en organizar una gran campaña de conferencias en que se hablará al pueblo en esta forma: Vuestros hijos van a la escuela en virtud de una ley que os obliga a llevarlos allí. Mirad lo que se les enseña. Mirad la moral que aprenden ó mejor dicho que no aprenden. Citad los textos, leed los que andan en manos de vuestros hijos para que la lectura complete la obra de vuestra palabra.

Piui cree en la eficacia de este referendun que removerá la opinión y preparará la muerte de la mayoría que no vive sino a merced de la opinión. Esta mayoría teme el cambio de opinión y también ella organiza conferencias en toda la Francia para atenuar el efecto producido por la carta de los Obispos y por las medidas que han tomado para combatir la escuela neutra.

El Cardenal Luçon anuncia la formación de escuelas libres en las siguientes condiciones: libertad plena de enseñanza, sobre todo para las familias de funcionarios y de indigentes; igualdad de subvenciones para las escuelas libres y las oficiales en proporción al número de alumnos.

Terminemos diciendo que los medios de que depende la eficacia, está en la buena voluntad de los defensores de la escuela neutra ó bien en la suerte que a cada uno le corresponde.

M. J. CARMELINCK.

Paris, Febrero-1911.

## INTERESES LOCALES

Se nos ruega la inserción de las cuartillas siguientes que al efecto nos entrega un estimado amigo:

FERROCARRIL DE BURGOS A CALATAYUD

Se dice que se va a tratar en esta excelentísima Diputación, con el concurso de los seños es diputados de Burgos, Zaragoza y Calatayud, por donde ha de ir el trazado de dicho ferrocarril: unos dicen que va por Burgos, Salas, San Leonardo a Soria, y otros dicen que por Burgos, Pineda, Barbadillo de Herreros, Quintanar, Duruelo a Soria.

El que suscribe, conocedor de los pueblos que comprenden los dos trazados, así como los productos de dichos pueblos y necesidades para la gente obrera de la provincia de Soria, como la de esta provincia, hace las aclaraciones siguientes por bien de la clase obrera, así como también por bien de la Nación en general:

1.º Como este ferrocarril se titula estratégico Burgos-Calatayud, los hidalgos burgaleses saben a historia desde la guerra de Napoleón hasta la última guerra civil, en donde han hecho sus hazañas las tropas, sino en las estribaciones de la demanda por donde pasa el proyecto del ferrocarril de Burgos, Pineda, Barbadillo a Quintanar.

2.º Con la facilidad que se podrá comunicar por la carretera de Barbadillo a la venta de la Estrella, llamada en el país la carretera de la Hoz, hasta Logroño, siguiendo el río Najerilla, que hay un proyecto de tranvía hasta Canales de la Sierra, aprovechando los saltos de agua del río Najerilla, tres de ellos ya construidos y pudiendo obtener la fuerza que se desea y relativamente con poco coste, Canales de la Sierra está a seis kilómetros del ferrocarril en proyecto de Burgos a Quintanar.

3.º No hablaremos de los beneficios que pueden obtener los pueblos durante la construcción de ambos proyectos, pero sí se puede asegurar que como está más poblado el proyecto Burgos, Pineda, Quintanar, que el de Burgos, Salas, San Leonardo, más habitantes perciben el beneficio.

4.º Este proyecto de Burgos Quintanar tiene tráfico de mercancías, y por tanto vida propia con minerales de carbón, hierro, plomo argentífero, cobre, maderas y ganado merino; y para dar a este ferrocarril este tráfico, como hay que arrancar de las entrañas de la tierra los productos antes dichos, son indispensables tantos ó más operarios para trabajar en las minas, que du-

rante la construcción de dicho ferrocarril, y como esta zona minera está a 50 kilómetros aproximadamente de Soria, teniendo ferrocarril construido, con facilidad pueden venir los trabajadores sorianos a trabajar a esta provincia, pues no habrá suficientes brazos una vez terminada la línea del ferrocarril y empezando la explotación de las minas, a 50 kilómetros de las minas a Burgos, puesto que en la zona carbonífera que empieza en San Adrián hasta Pineda de la Sierra, tendrán trabajo todo los operarios que estén en las cercanías, siendo indudable que tengan que venir los de Soria y Logroño a explotar las minas de hierro, plomo y cobre por estar coolindantes a dicha provincia.

5.º Lo mismo en Burgos que en Soria, tiene elevado precio el carbón mineral, por lo caros que resultan los transportes por la línea del Norte, y terminada la construcción de este ferrocarril, ambas ciudades tendrían lo menos un 20 por 100 más barato este combustible y de buena calidad, y tal vez en día no muy lejano, existiendo como existen las materias minerales antedichas en la provincia de Burgos, y existiendo también fuerza eléctrica por medio de saltos de agua que siempre resultan más económicos que el carbón por barato que este sea para ventiladores, cilindros etc. etc., quién me dice no se le ocurra alguna empresa, ó al mismo que construya el ferrocarril, colocar altos hornos sea en Burgos, Pineda ó Barbadillo, añadiendo fundiciones y construcciones de toda clase, puesto que existen todas las materias necesarias, incluso la madera, y con esto cuando hubiera en un principio que traen obrero forastero y acaso extranjero, en breves años aprenderían los del país y se educarían los obreros de aquí a la altura del extranjero y a la vez tendría vida próspera el comercio y demás en el pueblo donde se montara esta industria.

6.º Como indico en el principio de este escrito se conseguiría el bien general de la Nación, y para demostrarlo diré que hasta la fecha, son muy pocas las utilidades que tiene el Gobierno con las minas de esta provincia, a pesar de haber muchos miles de hectáreas denunciadas, solo cobra el canon de la superficie que son seis pesetas cada hectárea por el hierro, 4 por el carbón y 15 por el cobre y plomo, y como la vigente ley de minas le da derecho a cobrar el 3 por 100 del valor del mineral, beneficia más al Gobierno una sola mina que se trabaje que cien minas con títulos de propiedad que no se trabajan, y a la vez que el Gobierno se aprovecha de este 3 por 100, el pueblo donde se trabaje esta mina se beneficia aún más en proporción y le toca también a la capital de la provincia.

7.º Si no existiera el tráfico que se indica, sería el negocio un poco dudoso, dado lo costoso que es el trazado y el país pobre en agricultura; ya se sabe lo que hace el Gobierno cuando un ferrocarril no produce, que es poner trenes limitados y llevar los materiales que existen a otros puntos, como ha hecho en el ferrocarril Angio Vasco-Navarro, pues aun suponiendo que se construya por la garantía que ofrece el Gobierno, el trazado Burgos, Salas San Leonardo a Soria, como no tiene tráfico posible y con solo viajeros un ferrocarril de esta distancia, no puede obtener productos para responder a sus gastos, el Gobierno tendría necesidad de limitar los viajes de los trenes y en tiempo no lejano tener que abandonarlo, pues en el referido trazo no existe nada que llame la atención para transportar.

LETRAS FEMENINAS

## CONTRA LA TUBERCULOSIS

Supongo a mis lectoras de provincias enteradas de la lucha entablada en Madrid con la tuberculosis, con razón llamada la plaga más terrible que padece la humanidad.

Quisiera yo interesarlas en esta materia pues es asunto que conmueve hondamente el corazón y sobre todo, el corazón de la mujer...

Entre las que me leen ¿cuántas han sufrido la tortura y la agonía de ver morir a una persona para ellas querida, víctimas de esa cruelísima enfermedad que se enseña principalmente en la juventud?

Pero si triste, si lúgubre, si desconolador es ver morir a un tuberculoso, al cual se le puede rodear de cuantos cuidados inventó la ciencia médica y el cariño más profundo, mucho más triste y aterrador es ver morir a los tuberculosos pobres que no cuentan con medios para atender a su enfermedad, y a veces mueren solos, muy solos, sin que una mano amiga cierre sus ojos y enjunque las lágrimas arrancadas por el dolor.

En Madrid, llevadas las señoras de celo grande y de su amor al prójimo, se ha establecido varios dispensarios antituberculosos para los que están recogiendo donativos, habiendo dado un baile en el Hotel Ritz.

No apruebo ni censuro a las que como remedio para allegar fondos, organizaron el susodicho baile, porque mal puede censurarse lo que fue hecho con buena intención; pero no me es posible tampoco aprobar lo que me resultó de un contraste realmente digno de ser trasladado al cuadro



por el pincel de un afamado artista, en el que en una mitad se representara a las señoras lujosamente ataviadas, llenas de joyas, bailando sin cansarse en un salón brillantemente iluminado, sonrientes y gozosas... y en la otra mitad las habitaciones oscuras, sin ventilación, frías, con esa frialdad de cueva en las que nunca penetra el sol, y en un lecho pobre, miserable, un moribundo con el rostro demacrado, con la boca contraída por el sufrimiento!

¡Oh, no! No he sido nunca partidaria de esas funciones llamadas de caridad, en las que se ejerce esta pero a cambio de bailar, de lucir, de divertirse!

Quedense para los paganos estas fiestas... Yo reclamo para nuestras sociedades cristianas, para nuestras sociedades católicas el ejercicio de la caridad, sin que haya nubes que la empañen, sin que haya velos que la encubran, sin que haya notas que la afeen...

Hecha esta salvedad que, repito, no envuelve censura directa a las que organizaron la fiesta, pues les llevó a hacerlo el conocimiento de lo que es la humanidad y el deseo de mejorar la suerte de los tuberculosos reuniendo fondos con que atenderlos y socorrerlos, no cabe dudar que la empresa en que se han metido estas señoras es de una grandeza sin igual, de un amor al necesitado que tiene su base en ese mandamiento que nos legó Dios.

Y en su empresa las habéis de ayudar sin vacilaciones vosotras las hermanas de las de Madrid, que con tanta generosidad favorecéis a los que tienen hambre y están enfermos.

Debéis de proponeros atacar, por todos los modos que halléis a vuestro alcance esa plaga que padecemos, ese mal que enluta la faz de la tierra...

En la lucha tenéis un puesto de honor: los hombres pueden combatir el alcoholismo una de las causas más poderosas para que la tuberculosis se desarrolle y crezca por lo que la han declarado guerra sin cuartel en el mundo entero: los podéis ayudar en la medida de vuestras fuerzas, pero os está reservada otra porción de seres, que a nosotras, y es amarga pero sincera la confesión de esta culpa, no pocas nos deben la enfermedad que las troncha en plena flor.

¿No habéis reflexionado nunca lo que supone para las obreras esas veladas forzadas que el afán de estrenar un vestido les impone hallando este afán, toda caridad, toda justicia, toda conmiseración?

Pues oid esta historia, verídica, que he contado en otras partes, pero que quizá vosotras desconocáis... Y después de leída, medítadla... Seguramente de esta meditación surgirá el remordimiento, la contrición y enseguida el propósito de la enmienda.

La escena es una habitación pobrísima, miserable: en el lecho una jovencita de 18 años, herida por esa cruel enfermedad que no perdona nunca, que es azote de la juventud: la tuberculosis.

Entra una señora elegantemente vestida que se acerca a la enfermita y la interroga con solicitud. La madre contesta por ella: «Trabajaba mucho, demasiado, pero el hambre no tiene espera... Una noche las oficiales tuvieron que velar, porque una señora reclamaba urgentemente, sin demora, el vestido que quería estrenar... A la mañana siguiente salía mi pobre hija sofocada, rendida por la velada; recibí una oleada de aire frío, tuvo que acostarse, se le declaró la pulmonía; luego vino esa tos...»

Y cuando la madre interrumpió su desgarradora relación; levantóse la señora exclamando:

«Dios me libre de que por satisfacer el capricho de estrenar un vestido, pudiera ser causa de tan grave mal!»

Y entonces la moribunda, clavando sus ojos desmesuradamente abiertos por la fiebre en su interlocutora, murmuró sin reproche, pero con tristeza:

«¿Es este mismo que usted lleva señorial? ¿Es dolorosa la relación? Ciertamente, pero es verdadera. Cuantas veces nos da pena ver a nuestras obreras del Sindicato tornarse pálidas, perder las fuerzas, y hasta dejar de sonreír porque están tan cansadas que ni esbozar una sonrisa pueden: ¡y qué indignación nos produce el saber que todo eso les viene de esas veladas, tiranía espantosa, esclavitud moderna, que una sociedad creyente permite y autoriza...»

Pues bien: después de este agotamiento, sobreviene una anemia, enseguida una tos que no desaparece... la tuberculosis encuentra en esas naturalezas desgastadas presa fácil en donde prender... y no pasan muchos meses sin que se abra nuevo hoyo en la tierra del Campo Santo para recibir una pobre víctima de la vanidad, del deseo de brillar, de lucir...

Y no es esto exageración... os aseguro que es la realidad... Por eso os decía que tenéis un puesto de honor en la lucha contra la tuberculosis y que se os ha reservado una porción de la humanidad, esa porción débil, necesitada de amparo, y que os pide un poco de caridad y el sacrificio de la presunción femenina.

Es un tema este que no se puede desarrollar en una sola crónica; en la próxima seguiremos hablando de ella y de los remedios que son conducentes para atajar el mal.

Por hoy basta con la presentación del cuadro.

Su elocuencia es mayor que la de las palabras. Esta elocuencia es la que os incitará a obrar.

MARÍA DE EGBARRI.

(Prensa Asociada)

## EN LA AUDIENCIA

Ana Merino presenta un documento al Juzgado que es declarado falso.

Con este motivo compareció hoy ante el Jurado a responder de dos delitos de falsedad; uso de documentos falsos y presentación de testigos falsos.

En unión de Ana ocupa también el banquillo el procesado Basilio Campo acusado de falso testimonio.

Practicadas las pruebas y elevadas a definitivas, por las partes, las conclusiones, que formularon a su debido tiempo, como provisionales, el Fiscal señor Jalón comienza su informe brillante y razonado pidiendo al Tribunal del Jurado, que en vista de la práctica de las pruebas, dicte un veredicto de culpabilidad.

La defensa de Ana encomendada al joven abogado señor Alfaro y Alfaro en un elocuente informe combate las afirmaciones del Ministerio fiscal y solicita para su patrocinada la libre absolución por creer no existe ninguno de los delitos que a su defendida se le imputan.

El señor Zumárraga que ostentaba la defensa de Basilio Campo comienza diciendo que no debiera de hablar, pero siente algo dentro que no puede menos de manifestar y es el asombro que le causa el que un asunto como este haya venido a la deliberación del Jurado a quien dice «cuando vayáis a vuestras casas decid a vuestros convecinos que os han llevado a Burgos a entender de un delito, de una causa criminal en la que ni vosotros, ni nosotros, ni el Tribunal de derecho puede entender por ser un asunto puramente civil que está fuera de competencia del Jurado», y termina diciendo al señor Fiscal por haber oído a este que empezaba su informe con disgusto, que él creía que no se sentía alegría ni pesar sino la más fría serenidad desde el alto sitial de su elevado cargo y termina solicitando del Tribunal la inculpabilidad de su representado.

Retirado el Jurado a deliberar acuerda dictar un veredicto de inculpabilidad para ambos procesados Ana y Basilio para quienes respectivamente solicitaba el Fiscal 2 años, 4 meses y un día y 1001 pesetas de indemnización y 6 meses y 1 día y 1001 pesetas de indemnización.

En vista del veredicto la Sala dictó sentencia absolutoria.

PEDRO ORTIZ.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTORAL DE MAÑANA

La Catedral de San Pedro, Santos Aristión, Papias, Abilio y Pascasio y Santa Eleonor.

### CULTOS

San Pedro de la Fuente.—Solemnes cultos en honor del Apóstol San Pedro.

Mañana a las diez y media, se celebrará misa solemne con orquesta de la S. I. M., se expondrá el Santísimo Sacramento y predicará el panegírico del Santo, el M. I. Sr. D. Emilio Roderer Reza, canónigo de la S. I. M.

A las cuatro de la tarde se cantarán vísperas solemnes, se rezará el Santo Rosario y la Estación al Santísimo Sacramento y se reservará terminándose estos cultos con gozos cantados.

El Santísimo Sacramento permanecerá expuesto desde la misa hasta después de las vísperas.

Esclavas.—La función de las señoras de la Vela al Santísimo Sacramento, en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar este mes de Febrero el día 22.

La misa de comunión general, será a las ocho.

Por la tarde a las cinco y media santo rosario, preces pláticas, bendición y reserva. Convento de la Madre de Dios.—Mañana 22 se celebrará el ejercicio en honor de Santa Rita de Casia.

A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario y a continuación las preces del mes.

Rogamos a los señores curas párrocos, rectores y encargados de iglesias, remitan a esta Redacción los carteles en que se anuncian los cultos que han de celebrarse en los templos.

## NOTICIAS

### BOLETÍN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.  
Real decreto resolviendo una competencia.

Ministerio de la Guerra. Real orden circular ampliando el plazo de redención a metálico hasta el 25 del corriente mes.

Depositaría de fondos provinciales. Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de Enero de 1911 con los fondos pertenecientes a los Ayuntamientos y juntas municipales.

Providencias judiciales.  
Acuerdos municipales.  
Anuncios oficiales y particulares.

### TRASLADO

Apreciabilísimas personalidades nos dicen a EL CASTELLANO:

«Rogamos al Excmo Sr. General Gobernador, que toque la música el próximo jueves, de doce, a una y media y los días de Carnaval a la misma hora y por la tarde cuatro a seis.»

Varias personas rogamos a usted, señor Director, que haga el ruego al señor Gobernador.

Mucha música nos parece, pero sin embargo, queda hecho el ruego y complacidas las personas que lo desean.

Seis ostras de Marenne nutren menos que una sola toma del exquisito «Ostravín». Droguería de J. Mira.

### TIENDA-ASÍLO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 123 raciones.

+

Todas las misas que se celebren mañana miércoles en el altar mayor de la iglesia parroquial de Santa Agueda, desde las siete de la mañana hasta las once y media inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Bonifacia Díaz de Arquiaga, que falleció el 22 de Febrero de 1909.

### Ejemplo digno de ser imitado

El Ayuntamiento ha adquirido tres magníficas vacas holandesas para la benéfica institución de la «Gota de leche», la cual dirige varias señoras caritativas con la eficaz ayuda de las Hermanitas de la Cruz.

Que siga dicho Ayuntamiento cumpliendo su obligación y veremos disminuida la espantosa mortandad de niños por falta de alimentos.

Esto dice un corresponsal de Sevilla refiriéndose a la ciudad de Utrera.

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor del Ayuntamiento de Burgos, don José Carazo, don Isaac Vadillo, don Francisco Ibáñez, don Leandro Delgado, don Antonio Sáez, Arrendatario de contribuciones y don Luis Villangómez.

El señor gobernador civil ha concedido permiso a los mozos de San Pedro y San Felices para celebrar bailes los días 22, 23, y 24 con motivo de la festividad del barrio.

Han llegado a Burgos los siguientes viajeros:

Hotel Norte. Don Marcelino Batanero, Mr. R. Bauhlien, don Ernesto Viñas, Mr. Lissozam y don Justo González.

Hotel Universal.—Don Francisco Lucas, don Manuel Selma, don Galmo Herrero, don José Busquet, don Ramundo Real, don Salvador Clavijo y don Anselmo Aragón.

Cuantos prueban las **Conservas Trevijano** las prefieren a todas las demás.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

### PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimiento chorizero, dulce y picante; arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas, pintas y encarnadas; azúcares y cafés; chocolates superiores hechos a brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja y tierra Madrid, este se sirve en garrafrones y botellas de la casa; Jeréz, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís monoj, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim. 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO  
Sucursal: Villalón, 1. Teléfono 73.  
«PUNTA BRAVA»

### Papeles pintados para decorar habitaciones

Se han recibido grandes novedades

LAFUENTE  
Grabador y Optico  
8, ESPOLÓN, 8.—BURGOS

## DE SOCIEDAD

### De viaje

Procedente de Bilbao pasó ayer en el rápido de las tres con dirección a Madrid, el conocido ganadero señor marqués de Villagodio.

Se ha trasladado de Villalmanzo a Valladolid, el ilustrado médico de dicho pueblo, don Francisco Venegas.

### Santo

Mañana celebra su santo nuestro querido amigo, el digno juez de 1.ª Instancia, don Pedro de Castro.

Admita dicho señor nuestra más cordial felicitación, que agregamos a las muchas que reciba.

### Notas tristes

Esta mañana a las diez y media se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián el entierro de la señora doña Juliana Ausín.

Presidían el duelo su esposo nuestro amigo don Antonino Estalayo, su hijo don Luis y don Ezequiel Rodríguez.

Al acto han asistido numerosos amigos del señor Estalayo, que juntamente con nosotros dan el más sentido pésame a dicho señor y a toda su familia.

Descanse en paz la finada.  
«Confortada con los auxilios de nuestra sacrosanta religión, ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Lorenza González Varona.»

A toda su apreciable familia y muy especialmente a su hijo, nuestro buen amigo don Celestino Cadiñanos, capellán de Santa Dorotea, damos nuestro más sentido pésame.

## NOTAS UTILES

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22.

### AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Agreda, seguido entre don Clemente del Río con don Atanasio del Río, sobre pobreza; ponente, señor Martínez; defensores, Licenciado Sáez Sevilla y los Estrados; procurador, Herrera; Secretaría del Lic. Monzón y Castro.

Pleito procedente del Juzgado de Castrogeriz, seguido entre don Casiano Actores con don Luis García, sobre interdicto; ponente, señor Polanco; defensores, Licenciados Dorao de la Peña y García de los Ríos; procuradores, Pérez Díez y Gutiérrez; Secretaría del Lic. Capua y Rivero.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Castrogeriz, seguido contra Silvano de Simón, sobre asesinato frustrado; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Gómez González; procurador, Pérez de León; Relatoría del Lic. Pérez Navarro.

### BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 21.—Observaciones del Instituto provincial:

### Barómetro:

A las ocho de la mañana, 695'2.

A las cuatro de la tarde, 694'9.

### Temperaturas:

Máxima sol, 21'7.

Máxima a la sombra, 10'8.

Mínima a la sombra, 5'6 bajo 0.

### Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. O.

A las cuatro de la tarde, E.

### MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

#### NACIMIENTOS

Eleuterio Lara Ortega, Santiago Alonso García, Irene Villanueva de la Roma.

#### DEFUNCIONES

María Crespo Lacalle, de 79 años, Casa Provincial.

Valerio Tamayo Polo, de 61 años, San Lorenzo 46.

Manuela Sáez Gallo, de 62 años, Caletra 21.

## EXTRANJERO

### Por telegrama

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### El rey de Servia

Roma 20.—Ha salido para Servia el rey Pedro siendo despedido por los reyes de Italia.

Entre los reyes de Italia y Servia se cambiaron frases de afecto.

### Terremoto

Roma 20.—Se conocen detalles del terremoto de que ayer dábamos cuenta.

Ocurrió en la villa de Starvo, habiéndose derrumbado varias casas.

Resultaron tres muertos y bastantes heridos de contusión.

### Curación de la locura

Londres 20.—El médico director del manicomio de Glasgow Mr. Oswald ha descubierto un suero contra la locura.

Se emplea en inyecciones y no solamente cura sino que preserva de los ataques de locura.

Mr. Oswald ha empleado con éxito su específico en varios locos.

### Explosión en un barco

París 20.—Comunican de Hong Kong que de un puerto chino salió un barco con cargamento de petróleo el cual explotó a cuando naufragó el barco.

Los tripulantes intentaron salvarse en una balsa, pero no pudieron resistir el peso de los naufragos y se hundió, ahogándose 17 de ellos.

Otros dos fueron recogidos por dos pescadores.

### Rusia y China

París 20.—«Le Matin» publica una nota oficiosa en la cual se dice que algunos periódicos pretendieron hallar dificultades para la política francesa en las diferencias ruso-chinas y en la entrevista de Postdam.

Pueden desmentirse categóricamente estas versiones.

Las gestiones rusas no inspiran la menor inquietud en los centros diplomáticos.

Se asegura que Rusia ha procedido ya a una manifestación militar en la frontera de China, habiéndose concentrado en Jarken 4 000 tiradores dispuestos a ocupar Koudja.

China no puede resistirse ni enviar tropas, pues la estación más próxima se halla a 3 000 kilómetros y antes de la llegada de las tropas chinas, las rusas habrían invadido ya la región.

Se cree, pues que el Gobierno chino cederá en vista de que todas las circunstancias le son desfavorables.

### Envenenados en un banquete

Londres 20.—Comunican de Escocia que hallándose celebrando el convido personaje Charles Hulchison sus bodas de plata, él y los catorce invitados que sentó a la mesa se sintieron repentinamente enfermos después de tomar el café, falleciendo poco después el anfitrión y uno de sus amigos.

El café contenía gran cantidad de arsénico.

Como presunto culpable, el juzgado ordenó la detención del hijo de Hulchison, quien, al presentarsele la policía se envenenó con ácido prúsico.

### Otro terremoto

Viena 20.—Comunican de Staro Perovo, (Macedonia), que una violenta sacudida terrestre ha derruido casi todas las casas de la población.

Hay numerosas víctimas pero no se tienen más detalles.

### El veto bill

Londres 20.—Pasado mañana será aprobado por la Cámara popular el «veto bill» el 28 de este mes en segunda lectura y definitivamente a primeros de mayo.

La discusión de dicho veto «bill» en la Cámara de los Lores empezará a mediados de Mayo, no sabiéndose aun cual será la solución definitiva del conflicto constitucional, pues mientras algunos jefes conservadores aconsejan la prudencia, la mayoría de los lores parece hallarse resuelta a rechazar el «bill».

### Un incendio

París 20.—Los grandes almacenes de las «Galerías Modernas» de Lión, han sido destruidos por un incendio.

Se calculan las pérdidas en 400.000 francos y quedan sin trabajo 500 empleados.

## MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 21

### DE LA CORTE

#### Llegada

Ha llegado el sudexpres a Madrid el nuevo embajador de Méjico en España señor Gamboa con su señora.

Bajaron a la estación a esperarle el jefe superior de Palacio señor marqués de la Torrecilla, el ministro de Estado, señor marqués de Alhucemas; el subsecretario señor Peña y Millet, el capitán general señor marqués de Polavieja y otras distinguidas personas.

Tributó los honores al nuevo embajador, una compañía del regimiento de Talavera.

Probablemente mañana presentará sus credenciales a S. M. el Rey, celebrándose con tal motivo un banquete en Palacio.

#### Visitas

El señor Canalejas ha estado toda la tarde en la presidencia, habiendo recibido muchas visitas.

Muchos visitantes comentaban el mal humor en que se encontraba el Presidente.

#### Mejoría

El veterano general marqués de Estella, se encuentra bastante mejorado.

Son muchas las personas que visitan la casa del ilustre enfermo.

Atrocidades de una gobernador

Toda la prensa publica las atrocidades cometidas por el gobernador de Canarias. Algunos periódicos excitaban al Gobierno, a que destituya al citado gobernador.

#### Audiencias

Han sido numerosas las audiencias recibidas por el Rey, figurando entre los visitantes, el vicesmirante Ceneunegui.

#### Nacimiento

En Madrid se han recibido noticias de haber dado a luz una niña en Cannes, la hija de los condes de Caserta doña María Pia.

#### Contra el Gobierno

El ex-ministro liberal moretista señor Cerelluelo, ha publicado una carta contra el Gobierno, lamentándose de que éste destituya a los liberales de Asturias a fin de comenzar los chanchulos electorales.

Esta carta ha sido comentadísima en el partido liberal.

Se dice que el señor Cerelluelo y otros ex-ministros liberales, dejarán en breve de pertenecer al partido liberal.

#### Cuestión Puento

Ha vuelto a prestar declaración ante el Supremo de Guerra y Marina, el contralmirante Puento, habiendo acordado dicho tribunal aportar todos los medios que tenga a su alcance con el fin de aclarar correctamente el asunto.

Se dice que con tal motivo ha de haber sorpresas desagradables en breve plazo.

#### Ilustre enferma

Se encuentra enferma, la ilustre marquesa de Squilache.

## PROVINCIAS

### Una protesta

Barcelona.—Todos los comerciantes industriales de Barcelona, han protestado contra la Junta de Obras del puerto por haber subido en un 25 por 100 el arbitrio que paga el comercio.

### Fiesta militar

Presididos por el general Molto, han celebrado un banquete 55 jefes y oficiales de la antigua Academia general militar.

## ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 21.

### Varias noticias

En breve se firmará un decreto graduando la enseñanza en las escuelas primarias.

—El señor Salvador someterá en breve ve a la firma el decreto de inamovilidad de los funcionarios de Instrucción pública.



—En Palacio se ha verificado la recepción de la embajada de Méjico que preside el señor Gamboa.

El acto tuvo lugar en el salón del Trono, el cual estaba ocupado por don Alfonso. Rodeaban al monarca sus ayudantes y altos palatinos.

El embajador pronunció un discurso muy afectuoso, agradeciendo que España envíe una Comisión a las fiestas del centenario de la independencia de aquella república.

Entregó al rey una medalla conmemorativa.

Con destino al Museo Arqueológico ha traído el embajador un calendario azteca muy curioso.

El señor Gamboa fué despedido con honores, lo mismo que a la entrada.

Después de la recepción fué al ministerio de Estado a cumplimentar al señor García Prieto, y luego al de Gobernación para visitar a Canalejas.

Este le devolvió enseguida la visita.

—En la Iglesia de Santa Bárbara se han celebrado funerales por el alma del señor Capdepón.

Asistió el señor Arias de Miranda en representación del Gobierno.

—El señor Cobián ha estado en Palacio para despedirse de don Alfonso, pues esta noche marcha al Puerto de Santa María.

—El señor Alonso Castrillo ha estado en Palacio despachando varias permutas de cruces de primera clase de Beneficencia por grandes cruces.

—El señor Canalejas insiste en quitar importancia al decreto de reforma del Banco, lamentándose de que por algunos se llegue hasta la calumnia.

—Continúa mejorando el general don Fernando Primo de Rivera.

—El príncipe de Battenberg ha regresado de Canarias a Inglaterra enfermo.

Padece una afección a la garganta.

—Esta mañana ha regresado a Madrid procedente de Málaga el señor Gasset.

Barcelona.—Ha llegado el marqués de Marianao.

Tenerife.—Continúan con gran animación las sesiones de la Asamblea.

Ha llegado el señor Sol y Ortega.

Melilla.—Con objeto de celebrar el aniversario de la fundación de la Academia General se ha celebrado un banquete presidido por el general Larrea.

## BOLSA

	Día 20	Día 21
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	84'30	84'35
Id. fin mes . . . . .	84'40	84'40
Fin próximo . . . . .	84'60	00'00
Amortizable . . . . .	102'00	102'00
Nuevo amortizable . . . . .	92'85	92'95
Banco de España . . . . .	449'50	449'00
Tabacos . . . . .	329'50	325'50
Banco Hipotecario . . . . .	148'00	000'00
Banco Hispano americano . . . . .	000'00	000'00
Obligaciones azucareras . . . . .	00'00	00'00
Azucareras preferentes . . . . .	50'25	50'50
Id. ordinarias . . . . .	15'00	00'00
Cambios sobre París . . . . .	8'15	8'00
Id. Londres . . . . .	27'35	27'36
Cédulas . . . . .	103'20	103'00
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	84'37	84'30
Norte . . . . .	91'15	91'50
Alicante . . . . .	91'80	94'80
<b>PARÍS</b>		
Exterior . . . . .	96'20	96'10
Norte . . . . .	399'00	000'00
Alicante . . . . .	417'00	000'00

### Dr. J. Merino

Médico-director de la "Gota de Leche,"

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

### Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º

### BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

### NUEVA HOJALATERÍA

#### NICOLÁS SANTA MARÍA CABO

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, a precios económicos.

LAIN-CALVO, 34. (FRENTE A TELÉGRAFOS)

### VACA

Se vende, pura raza holandesa, de 4 a 5 años, recién parida, produce de 9 a 10 azumbres de leche diariamente.

Informarán en esta Admón.

### Venta de coches y caballos

Por fallecimiento de su dueño, Félix Eguluz (Arrati), se venden en Vitoria un landó, una berlina, un familiar, un brek y cuatro caballos.

Para informes dirigirse viuda de Eguluz, fonda.

VITORIA

### ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

### SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUEERES CARENEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo telégrafo a quien le pide.

### INTESTINOS

### OBRA NUEVA

Balmes apologista. Estudio crítico por don José María Ruano, primer premio en los Juegos Florales del Ateneo León XIII de Santiago, en Julio 1910.

Precio una peseta.

Elecciones provinciales. Adaptación de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907 a las elecciones a diputados provinciales.

Precio una peseta.

De venta en la Librería del

CENTRO CATÓLICO

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

### Aceites Minerales

#### EAGLE OIL COMPANY

OF NEW-YORK

Estos aceites están garantizados con datos de análisis de Peso Específico, Punto de inflamación, Punto de combustión y viscosidad.

Son absolutamente puros, no contienen agua ni ácidos, y con su empleo se garantiza un 20 por 100 de rendimiento sobre los demás.

Representante en Burgos, Francisco Alcalde Orive, a quien pueden dirigirse para precios y condiciones.

### AVISO IMPORTANTE

En la armería de Gubieda, (Vitoria número 2), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, a precios sumamente económicos y nunca vistos en esta plaza; asimismo se liquidan betunes de todas clases, a precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura.

Visítad y os convenceréis.—Vitoria, 2.

### AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres. Fernán-González, 25. 2.º.—BURGOS.

### Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRETELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

### AMA DE CRÍA

Se desea. Calera, 9, 2.º

## "La Catalana,"

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1890.

### GARANTÍAS

	PEREJAS
Capital social . . . . .	5.000.000
Reservas . . . . .	1.500.000
	1.000.000
	1.035.479'63
Inversiones y fondos disponibles . . . . .	3.590.651'76
Siniestros satisfechos . . . . .	13.044.164'71

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19. Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

### VINOS FINOS DE MESA

#### José Taracón Martínez

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

VALDEPEÑAS

SUCURSAL EN BURGOS: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 13

Precios corrientes en la sucursal de Burgos:

VINOS	Arroba de 6 litros		Botella con casc	
	Pesetas	Litro	Pesetas	Pesetas
Valdepeñas, tinto primera . . . . .	6'00	0'40		
» extra . . . . .	7'00	0'45	0'60	
» blanco pálido . . . . .	7'00	0'45	0'60	
» dorado . . . . .	7'00	0'45	0'60	
» tinto añejo extra . . . . .	15'00	1'00	1'00	
» blanco . . . . .	16'00	1'00	1'00	
» tinto dulce . . . . .	16'00	1'00		
» blanco . . . . .	16'00	1'00		
Montilla, Oloroso Amparo . . . . .			3'00	
Málaga, tinto dulce . . . . .			2'75	
» blanco . . . . .			2'50	
Manzanilla fina . . . . .			2'75	
Jerez seco . . . . .			2'50	
Jerez seco, Raya . . . . .			2'75	
Amontillado fino . . . . .			2'80	
Moscatal delicioso . . . . .			2'75	
Pedro Ximénez, suave . . . . .			2'75	
<b>Aguardientes y licores.</b>				
Anís del Mono (tarro de un litro . . . . .)			5'90	
» de 1/2 . . . . .			4'55	
» de 1/4 . . . . .			3'00	
Cognac jerezano, marca González Byass y C.ª . . . . .			5'75	
» 3 cepas . . . . .			4'60	
Cognac marca J. B. González, 2 estrellas . . . . .			5'20	
» 3 . . . . .				
<b>Vinagres</b>				
Vinagre primera, blanco . . . . .	4'00	0'25		
» de yema, superior . . . . .	8'00	0'50		



Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por botella que se devuelva con la etiqueta, se abonarán 20 céntimos.

## Doña Lorenza González Varona

viuda de don Mateo Cadiñanos Ruiz

HA FALLECIDO EL DÍA 20 A LOS 66 AÑOS DE EDAD, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus afligidos hijos, los presbíteros don Celestino Cadiñanos, capellán del convento de Santa Dorotea, de esta ciudad; don Balbino, ecónomo de Hornillos del Camino; don Angel Rodolfo, subdiácono; doña Severina y doña Beatriz, nietas, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que ha de celebrarse el día 23, á las diez y media, en la iglesia del convento de Santa Dorotea, por cuyo acto de piedad les quedarán siempre muy reconocidos.

Burgos 21 de Febrero de 1911.

El duelo se despide en las Salesas. Vivia: Santa Dorotea, 38.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### VIDES AMERICANAS

#### MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con puas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.

También hay existencias de injertos hechos con puas diferentes á precios económicos.

La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

### VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO

BILBAO

—CRUZ, 10.— PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Toda persona que necesite CAMAS Y MUEBLES, ahorrará mucho DINERO haciendo sus compras en los almacenes de

### La Gran Bretaña

por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado.

INMENSO y variado surtido en camas de madera, de hierro, doradas y NIQUELADAS, todas en nuevos estilos, modelos muy bonitos y de mucha aceptación.

VENTAS AL CONTADO VENTAS A PLAZOS

GÉNEROS GARANTIZADOS

CALLE VITORIA, 22 Y 24, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERÍA Y PRÓXIMO AL «DIARIO DE BURGOS» —BURGOS—

¡Jergones de varias clases, desde 10 pesetas, y por este orden todos los demás artículos!

MARCA REGISTRADA EN ARMARIOS, APARADOS Y TORNOS. LO CONVENIENTE AL RANCHO DE NEBRIS.

### Agüas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litinicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

DEPÓSITO exclusivo para Burgos y su provincia, en el almacén de camas y muebles de todas clases «LA GRAN BRETAÑA», calle de Vitoria, 22 y 24, (frente al cuarte de caballería y próximo al Diario de Burgos).

### Servicio de coches

La empresa del coche-correo de Burgos á Villadiego, Sasamón y Melgar, ha establecido las siguientes tarifas para el servicio de viajeros:

	Tarifa general	Tarifa especial de ida y vuelta.
Desde Melgar . . . . .	3'50 pesetas	6 pesetas
» Padilla . . . . .	3	5
» Villasantino . . . . .	2'50	4
» Sasamón . . . . .	2'25	4
» Villegas . . . . .	2'25	4
» Villadiego . . . . .	2'50	4
» Olmos . . . . .	2'25	4
» Olmillos ó Citores . . . . .	2	3'50
» Pedrosa . . . . .	2	3'50
» Cañizar ó Villanueva . . . . .	1'75	3
» Las Quintanillas . . . . .	1	
» Tardajos . . . . .	0'75	
» Villavilla . . . . .	0'50	

NOTA: Los precios de la tarifa especial de ida y vuelta, solamente valdrán para el mismo día ó siguiente.

### INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.839.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10



Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BIORRINES

Alcalina, bicarbonatada sódica

Pídase en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS,

Temporada: de 15 de Junio a fin de Septiembre.

Riñones  
Higado Diabetes  
Estómago  
sin rival

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África. De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y en Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combinada y el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Ansel Páez y Compañía, Muelle, teléfono núm. 68.

**AVISO IMPORTANTE:** Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía y encarga de trabajar en Ultramar los Muestras que le sean entregados y de la Colocación de los artículos de venta, como ensayo de hacer los exportados.

## VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía	Hamburg
Hamburguesa	América
sub-americana	
PASAJES	PASAJES A CUBA
A PUERTOS VIEJOS	MÉJICO
MONTEVIDEO	PUERTO RICO
CHILE	Y AMÉRICA CENTRAL



SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba, Méjico, Puerto Rico, Hattí, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

### CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
18 Febrero	ENTRERRÍOS	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
23 id.	FRANKENWALD	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, y Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
1 Marzo	SANTA MARÍA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto Méjico y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
2 id.	CELEDONIA	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor no admite pasajeros.
11 id.	ANTONINA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto Méjico y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—El material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑÍA, consignatarios correos de buques de Bilbao, 3.—BILBAO.



## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1902.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstruyente del hierro.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

## TALLER DE ENCOADERNACIONES Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias dobles, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fabrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES

## RUFINO S. GONZALO

Huerte del Rey, 2 y 4

## BALNEARIO DE ARCHENA

Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños

de 1.º de Diciembre a 31 de Marzo

EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones a la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, trémino y comedores especiales. También existe habitación en la que puede hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches dummies del balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

**Aviso muy importante:** Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—(Murcia).

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

## MOISE DIEZ.-PALENCIA



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima ya garantida 10 años.

Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo de mil cuenta los portes de ferrocarril a toda España.

Vídense presupuestos y catálogos

Pídase catálogo

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las manos

### LA SANGRE



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de ese periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarinaeos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías españolas.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián. Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

## Niños Débiles.

A todos los niños les gusta en extremo la Emulsión Angier y además son susceptibles en alto grado a su efecto calmante y tónico. Les hace comer con más apetito, digerir mejor, dormir mejor y ganar rápidamente en carnes, fuerzas y color. La Emulsión Angier no tiene igual para la tos y las afecciones pulmonares, la anemia, la escrófula, la raquitia, y todas las enfermedades constitucionales.

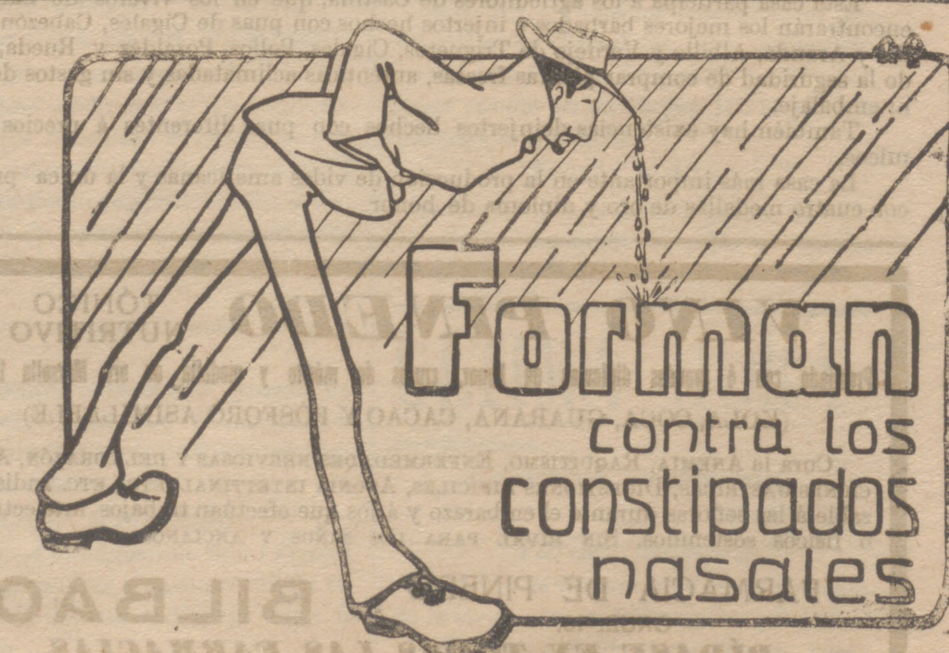
## EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfito de Cal y Sosa)

Certificado de un Facultativo.

Codo, 4 de Julio de 1909 (Prov. de Zaragoza). Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de manifestarles que me ha dado sorprendentes resultados la Emulsión Angier en una niña de diez años de edad llamada Natividad Belle, de Belchite, la cual venía padeciendo de anemia muy acentuada. Dicha preparación, la ha tomado con gusto; su estómago debí la seponer muy bien, sintiéndose una mejora en su estado general después de haber tomado cinco frascos, pudiendo asegurarse que su casi completo restablecimiento se debe exclusivamente al empleo de la Emulsión Angier, pues no ha tomado ningún otro medicamento. Seguiré recortando en todos cuantos casos sea necesario dicho preparado. (Firmado) ROMAN TORRES (Médico-Cirujano).

D: venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sras. Foyé y Giménez, Calle Gerona, 8, pral. Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.



# Forman

contra los constipados nasales

Precio de la caja, 0.75 pesetas. De venta, en farmacias,